ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA SOCIOS DE SIGAC TECNOLOGIA CIA.LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil diez y seis, siendo las diez horas, en el local de la compañia ubicado en la Avenida España y Sevilla, se hallan reunidos los socios señores DIEGO FERNANDO CALDERON PERALTA, CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA, JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ, quienes representan la totalidad del Capital de la Compañía, y deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, y que son el siguiente;

1- APROBACION DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA EMPRESA.

2- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

La junta es presidida por el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ, y actúa como secretario el señor CARLOS EFRAÍN ROLDÁN SIGÜENZA, siendo los únicos puntos del orden del día. A continuación se pasa a tratar el punto número uno del orden del día y consiste en la lectura del informe del señor Gerente de la empresa señor Juan Carlos Roldan Ortiz, luego de ser el mismo analizado por

los socios de la empresa aprueban el informe, no sin antes felicitar al señor Gerente por su contingente en la actividad y desarrolló de la empresa y por los resultados obtenidos a pesar de la crisis económica que se encuentra atravesando el país.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el señor gerente manifiesta que se ha puesto a conocimiento los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los mimos que luego del análisis pertinente toma la palabra el señor DIEGO FERNANDO CALDERON PERALTA y solicita a los socios que sean aprobados, los mismo que luego de las deliberaciones pertinentes son aprobados por unanimidad de los socios.

El señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ declara concluida la presente junta, concediendo el receso para redactar la presente acta, y una vez reinstalada la sesión, se da lectura siendo íntegramente aprobada por unanimidad, por los sesionantes con lo cual concluye la junta, siendo las once horas con treinta y cinco minutos.

SR. CARLOS ROLDAN SIGÜENZA
SOCIO

ING. JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ
SOCIO

ING. DIEGO CALDERON PERALTA
SOCIO